



MCG de México

Curso: Legislación Ambiental Mexicana, registrado ante STPS

Incluye:

- ✓ Memorias del curso digitales
- ✓ Bolígrafo
- ✓ Reconocimiento con valor curricular
- ✓ Constancia de habilidades laborales DC-3 (STPS)
- ✓ 6 meses de asesoría por email o WhatsApp sin costo
- ✓ Garantía de satisfacción: Si el curso no es de su agrado, le devolvemos su dinero

Duración: 24 horas

Instructor: Ingeniero con más de 15 años de experiencia en legislación ambiental mexicana.

Objetivos: Al finalizar el curso, el participante conocerá el marco jurídico ambiental, aplicable a las empresas que operan en México.

Requisitos del participante: ninguno

Dirigido a:

- Coordinadores de ISO 14001
- Jefes y gerentes de ecología y medio ambiente
- Auditores internos

Temario general.

1. Introducción la Legislación Ambiental Mexicana

- Definiciones
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Leyes federales y sus reglamentos
- Ley federal de responsabilidad ambiental
- Ley general de cambio climático
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)

2. Autorregulación y auditorías ambientales

- Mecanismos de inspección
- Tipos de certificación
- Tipos de auditoría
- Proceso de certificación



MCG de México

3. Normas Oficiales Mexicanas

- Materia de agua
- Materia de suelos
- Materia de aire
- Ruido
- Impacto ambiental
- Características de las normas NOM y NMX

4. Legislación en materia de atmósfera

- ¿Qué es la atmósfera?
- Características de las fuentes fijas y fuentes móviles
- Reglamento de LGEEPA en materia de atmósfera
- Emisiones de fuentes fijas jurisdicción federal
- Clasificación de fuentes fijas de jurisdicción federal
- Instrumentos de reporte: Cédula de Operación Anual
- NOM-043-SEMARNAT-1993
- NOM-085-SEMARNAT-2011
- Fuentes fijas y móviles de jurisdicción estatal
- Normas aplicables a fuentes móviles
- NOM-041-SEMARNAT-2006
- NOM-044-SEMARNAT-2006

5. Legislación en materia de agua

- Definiciones relacionadas
- Títulos de la Ley de Aguas Nacionales
- Principales requisitos de la Ley de Aguas Nacionales
- Principales requisitos estatales en materia de agua ingreso o residual
- Requisitos para la extracción y consumo de agua potable
- NOM-003-CONAGUA-1996
- NOM-004-CONAGUA-1996
- Requisitos para la descarga de agua residual
- NOM-001-SEMARNAT-1996
- NOM-002-SEMARNAT-1996
- NOM-003-SEMARNAT-1997

6. Legislación en materia de suelo

- Importancia del suelo y su conservación
- Requisitos de la LGEEPA para el uso del suelo
- Respuesta a emergencias ambientales por fugas y derrames
- Programas de remediación de suelos contaminados
- NOM- 138-SEMARNAT/SS-2002

7. Legislación en materia de residuos peligrosos

- Características de los residuos peligrosos
- Tipos de generadores
- Títulos de la Ley General para la Prevención y gestión Integral de los Residuos
- Condiciones para el almacenamiento
- Requisitos aplicables a generadores
- Requisitos para manifiestos y bitácoras
- NOM-052-SEMARNAT-2005
- NOM-054-SEMARNAT-1993
- NOM-087-SEMARNAT-SAA1-2002

8. Legislación en materia de residuos sólidos urbanos

- Características de los residuos sólidos urbanos
- Requisitos de la Ley General para la Prevención y gestión Integral de los Residuos
- Atribuciones municipales para el manejo integral
- Requisitos para las industrias generadoras
- Características de los residuos de manejo especial
- Requisitos para residuos de manejo especial

9. Legislación en materia de ruido

- Requisitos de la LGEEPA en materia de ruido y energía contaminante
- Reglamento para la protección del ambiente contra la contaminación por ruido
- Límites máximos permisibles de emisión de ruido
- Diferencias entre horario diurno y nocturno
- NOM-081-SEMARNAT-1994

10. Legislación en materia de impacto y riesgo ambiental

- Marco jurídico federal y estatal
- Normas Oficiales Mexicanas
- Empresas sujetas a estudios de impacto ambiental
- Informe preventivo
- Manifestación de impacto ambiental
- Empresas sujetas a estudios de riesgo ambiental
- Listados de actividades altamente riesgosas

11. Conclusiones de la Legislación Ambiental Mexicana

Metodología: 60% teoría – 40% ejercicios y casos prácticos